

Santiago, Enero 14 de 2003



C.F.V

Señora  
Lucia Canales Lardiez  
Intendente de Valores Subrogante  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref. : **ORD N°00377 14.01.2003**

De mi consideración:

Complementando la declaración hecha con fecha 09 de Enero ppdo. hago presente la conveniencia de aceptar la OPA que se ha presentado por las acciones de FEPASA:

- a) El precio ofrecido por las acciones es conveniente.
- b) La incorporación de un nuevo socio facilitará enormemente el financiamiento de la empresa tanto en forma de capital como por la vía de financiamiento bancario y otros.
- c) El negocio del oferente y de FEPASA presentarán importantes sinergias que permitirán potenciar el desarrollo futuro de la compañía.
- d) La operación permitirá llevar a cabo los planes de inversiones previstas para la expansión de la compañía, asegurando la rentabilidad futura de la misma.



/.-

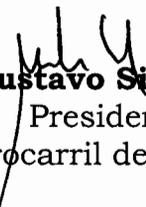
2003010007861

(2H)

//.-

e) En definitiva la empresa dará un paso cualitativo e importante.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

  
**Gustavo Silva Cabello**  
Presidente  
Ferrocarril del Pacífico S.A.

GSC/ybd

c.c. : Sr. Gamaliel Villalobos A., Puerto Ventanas  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa de Corredores de Bolsa de Valores de Valparaíso  
Archivo